

LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1'50 pts. al mes.
En los demas puntos de España. 5'75 . trimest.º
Estranjero y Ultramar . . . 8 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, entresuelo y en las principales librerías.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

Viernes 30 de Setiembre de 1881.

VERAS QUE PARECEN CHANZAS.

No todo ha de ser política. Asuntos hay de gran importancia que conviene tratar de cuándo en cuándo y que, si más á menudo no dan ocupacion á la pluma, es por la seguridad que tiene el que sobre ellos quisiera escribir de que su voz ha de perderse en el desierto de la indiferencia ó entre el abrumador estrépito de las luchas de partido.

Sin embargo; si la prensa ha de cumplir su mision salvadora: si el periodismo ha de reflejar el verdadero modo de ser de la sociedad: si no ha de quedar reducida esta modesta hoja de papel que llaman periódico, á las raquíticas proporciones de un arma especial de combate: si ha de llevar en sus columnas algunas útiles enseñanzas, preciso es que alguna vez deje á un lado polémicas de provecho únicamente para ciertos y determinados organismos y se ocupe de otros asuntos de diversa índole, pero mucho mas beneficiosos.

El progreso es innegable; pero es tambien una triste verdad que, al paso que este adelanta en su camino, tambien hay quien lo dirige por los malos senderos.

Ejemplo al canto.

Los adelantos en las ciencias naturales, en la filosofía, en la legislacion, son admirables; pero á la par se notan tambien progresos alarmantes en las malas artes, es decir, en aquellas artes que tienen por objeto el engaño y la asimilacion de lo ajeno con el menor peligro posible de caer dentro del código penal.

Se ha inventado el teléfono y el ferro-carriil eléctrico, pero tambien se ha inventado el timo.

Se ha inventado el análisis espectral, pero á la vez se ha inventado la aplicacion del cloroformo al arte de Candelas y Cartouche.

Se extraen muelas sin dolor, pero tambien se sacan los cuartos al prógimo sin sentirlo... en los primeros momentos.

Todas esas cosas que parece decimos en tono festivo, son de una verdad desconsoladora.

Y lo que debemos deplorar no es esto precisamente, sino que no parece que la experiencia haga abrir á nadie los ojos.

Antes habia quien escarmentaba en cabeza ajena, ahora apenas si se halla quien escarmentando en cabeza propia.

No vale que un dia y otro dia refieran los periódicos esos casos de timos nada ingeniosos y esas estafas groseras que tan á menudo se verifican; ó la gente no lee estas cosas ó, lo que es peor, ninguna consecuencia saca de lo que lee.

Nunca como ahora habíamos comprendido todo lo exacto de esa frase latina: *stultorum*

infinitus est numerus; el número de los tontos es infinito.

Y es lo que dicen algunos, para que coman los pillos es preciso que haya tontos.

Pero aquí de la ley de las compensaciones, que tan del agrado es de *La Union Democrática*; todo el que tenga buena voluntad debe procurar que disminuya el número de los incautos, para que se mueran de hambre los pillos.

Así lo aconseja el instinto de conservacion.

Con ese buen propósito, vamos á exponer algunas consideraciones atendibles.

Nadie ignora que son muchos los especialistas en quintas y no de recreo, sino de ese impuesto que pesa sobre todos los españoles, de defender la patria con las armas.

Pues bien, no hay cosa mas espuesta que los engaños en esta materia y, sin embargo, son innumerables los que trafican con la buena fé de los padres de familia.

Y es que estos en el deseo de librar á sus hijos del servicio militar, no vacilan en ponerse en manos de esos logreros despiadados que no escrupulizan explotar los mas puros sentimientos.

En vano es que el peso de la ley cargue inexorable sobre el que se pilla en un renuncio: en vano que las autoridades civiles y militares abran tanto ojo para no ser sorprendidas; esos traficantes y logreros revisiten sus estafas con las formas de la legalidad y, si no surten el efecto que apetecen, no pueden ser acusados tampoco de su engaño.

El estafado pone el grito en el cielo, pero la estafa se consume y la trampa sigue adelante impulsada por los mismos que son víctimas suyas.

Dentro de pocos dias comienzan las operaciones para el reemplazo, y bueno es que digamos algo que pueda servir de aviso á los padres de buena fé.

El temor que todos sienten hácia el servicio de Ultramar, los hace víctimas seguros de esos hombres á que aludimos antes. Esos agentes del engaño, toman sus medidas y dicen á los que les ha cabido la suerte de soldado.—«Yo os aseguro que no ireis á Cuba, mediante cierta cantidad, y para que no tengais motivo de desconfianza, el dinero se depositará en la persona que designais y no me será entregado hasta que el sorteo para Ultramar se verifique y quedeis para servir en la Península.»

Esta proposicion es á primera vista inocente y seduce casi siempre al padre del quinto, pero en realidad oculta una estafa.

Veamos cómo se verifica.

Si en el sorteo resulta el mozo para Cuba, nada recibe el oficioso agente, quien alega no ha podido hacer nada en su favor; pero si saca bola blanca y queda para la Península, dice que es debido á su influencia y percibe la cantidad depositada.

Pero nada mas lejos de ser como él lo pin-

ta. En uno y otro caso ha sido únicamente la suerte la que ha jugado en el asunto, pues los sorteos se verifican en público y no entra en ello fraude, ni trampa alguna.

Es un juego en que nada arriesga el estafador. Si la suerte es contraria al quinto, nada percibe, pero nada tampoco hizo por él, y si le es favorable, cobra un dinero que nada ha podido hacer para ganar.

De todas maneras como podrá verse, esa proposicion constituye un engaño manifiesto del que deben todos los interesados precaverse.

Por hoy no decimos más. Ya iremos denunciando abusos para que nadie pueda alegar ignorancia en asunto de tanto interes.

POLÍTICA PALPITANTE.

El asunto del dia que mayor interés encierra para los políticos y que es objeto de las mas animadas discusiones entre los mismos, y en particular entre los progresistas democráticos por cuanto á estos mas directamente atañe, es la actitud que, con entera resolucion y franqueza, ha tomado el nuevo partido democrático-dinástico.

Y no puede menos de ser así, porque este nuevo partido viene en cierto modo á aumentar la confusion que existe en el campo democrático. De aquí, que los progresistas-demócratas se revuelvan airados contra aquellos, haciéndolos blanco de sus iras, dirigiéndoles rudos ataques y agrias censuras, tomando como pretexto para ello, el que el señor Moret, jefe del partido demócrata-dinástico haya asistido á la recepcion de Palacio, cuyo acto hace presumir á todos, y no sin fundamento, que ha de acelerar las declaraciones de adhesion á la monarquía, que dicho Sr. Moret se halla dispuesto á hacer en el Congreso.

Hemos dicho que esto á quíen mas afecta es á los progresistas-democráticos, y la razon es clara; la mayor parte de los hombres de alguna importancia política que hoy se hallan afiliados en este partido demócrata-dinástico, militaban antes en el campo de la *Union Democrática*, tales como el contralmirante Sr. Beranger, el Sr. Marqués de Sardoal, el general Pieltain, el Sr. Nieto, el señor Socías, y otros muchos; y esto, como hemos dicho anteriormente, viene á esparcir aun mas la confusion entre los demócratas en general, mientras que por otra parte debilita de una manera notable las fuerzas de la fraccion demócrata progresista.

Además de esto, embarga tambien la atencion de aquellos que están dedicados á la política, la actitud en que se hallan los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron, Martos y Montero Rios, pues se ven claramente marcadas señales de disidencia entre estos señores; y no falta quien dice, aunque sin asegurarlo, que el Sr. Montero Rios parece que se inclina tambien hácia el nuevo partido demócrata-

dinástico. Nos abstenernos de hacer comentarios sobre esto último, hasta que sepamos lo que hay de verdad en todo ello.

Por nuestra parte, no dejamos de alegrarnos de la transformación sufrida por la democracia española, porque vemos que al fin, aunque poco a poco, va reconociendo sus errores, y convenciéndose de lo irrealizable de sus utópicas teorías; y no dudamos, que el ejemplo del Sr. Moret servirá de sabia enseñanza, haciendo entrar á otros por el buen camino emprendido ya por este y sus amigos.

Digimos en nuestro número del 28, que si las 5.000 pesetas que los amigos de *El Constitucional* gastaron en las fiestas aparte de las 2.500 acordadas para este objeto, las hubieran invertido en la composición del camino del cementerio, no tendría que censurar el estado en que hoy se encuentra, y nuestro apreciable colega, queriendo extraviar la opinión, publica en su número de ayer:

«¿Acaso los Sres. Mandado, Tato y Verano, inspiradores de LAS CIRCUNSTANCIAS, entonces concejales, y el primero presidente de la comisión de fiestas, protestaron de esas 5.000 pesetas invertidas indebidamente, según afirma nuestro colega? Si ahora esa cantidad les escandaliza tanto ¿por qué entonces no se opusieron á que se gastase?»

LAS CIRCUNSTANCIAS sobre esta anomalía puede formar los comentarios que guste.»

Y á nuestra vez, replicamos que nos parece mentira que se atreva á arrojar piedras quien tiene el tejado de vidrio.

Nuestros amigos los Sres. Mandado, Tato y Verano, no se opusieron á la inversión de esas 5.000 pesetas, porque no concurren á la sesión del 19 de Agosto, en la que se acordó una ampliación de 4.000 para cubrir los gastos de las fiestas, pero aunque hubieran asistido á la sesión, su voz se hubiera perdido en el vacío, por cuanto que las 5.000 pesetas estaban ya invertidas y pagadas, antes que el Ayuntamiento hubiese acordado la ampliación de las 4.000. ¿Quiere *El Constitucional* que hagamos comentarios? pues avise.

Nuestro colega *El Graduador*, uno y otro día está excitando al Sr. Alcalde, para que publique las cuentas de las últimas fiestas.

Teniendo, como tiene, *El Graduador* expedito el camino que le traza el párrafo 3.º del artículo 166 de la Ley Municipal, tantas veces invocado por el citado periódico, está de más que se canse pidiendo la publicación de unas cuentas, que ya verán la luz pública en tiempo oportuno.

Tenemos noticias que nos merecen entero crédito, de que en cierta casa, situada en una de las calles más céntricas de la población, hay establecida una partida de juegos prohibidos, que hace estar en continua zozobra á los escandalizados vecinos.

Llamamos sobre esto la atención de nuestras autoridades, para que sin levantar mano, averigüen lo que haya de verdad y corrijan tan escandaloso abuso, si resultara cierto.

Pregunta *El Constitucional* de ayer:

«¿Si el Sr. Tato hubiese sido sereno, qué hubiera hecho en este trance?»

Como nunca creímos que tal pregunta pudiera hacerse, pues siempre hemos tenido á nuestro colega como periódico serio, no estamos dispuestos para la contestación, y la daremos otro día; pero sí podemos asegurar, que nuestro alcalde no tolerará nunca que se presenten desarmados y sin señal alguna que demuestre la lucha, ningún individuo de los que tienen obligación de velar por la tranquilidad y orden de esta población.

Por lo demás, si los vecinos han querido recompensar los méritos y servicios de ese sereno, buen provecho les haga.

En la noche de anteayer, hubo una reunión de hombres políticos en la calle de Muñoz, y según noticias que tenemos por fidedignas, los diez ó doce allí congregados acordaron adherirse á la política del Sr. Moret,

que como saben nuestros lectores es el fundador, digámoslo así, de un nuevo partido que se denomina *Demócrata Monárquico*. Celebraremos sea cierto el acuerdo á que nos referimos, pues ello indica cuán arraigado se halla entre nosotros el principio monárquico y el amor á la libertad.

Nuestro apreciable colega *La Union Democrática*, que en tantos días ha demostrado verdadero celo por separar de su buzón la correspondencia propia de sus correligionarios, de la que los enemigos del buen nombre del citado periódico dejaban deslizar, ha vuelto á ser sorprendido, pues en un suelto del día de ayer, dice que el Sr. Banquells ha sido la providencia de los disidentes que forman con el Sr. Tato.

¿Conque el Sr. Tato y sus amigos son disidentes? ¿pero de quién? ¿del partido liberal-monárquico? no; porque en él firman, y como tales son reconocidos por los Sres. Sagasta y Abascal según se ha demostrado por las cartas que en su día publicamos: ¿son disidentes del gobierno? tampoco; porque con él están, y sus intereses sirven: ¿pues de quién son disidentes?

Esperamos que nuestro colega hable, y que nos de á conocer una cosa que nosotros ignoramos.

La Union Democrática reconoce que está en su lugar la defensa que hemos hecho del Sr. Banquells, lo cual es mucho reconocer para un periódico zorrillista, pero añade que no lo están nuestros escrúpulos.

Eso le parecerá al colega, que es poco escrupuloso á pesar de sus severas doctrinas democráticas.

Dice también que hemos presenciado impasibles el lujo de fanatismo y coacción sobre el cuerpo electoral.

Esto de fanatismo y coacción es un poco ininteligible. Nosotros suponemos que habrá querido decir, «fanatismo y coacciones que se han ejercido sobre el cuerpo electoral;» pero aún así, no estamos gramaticalmente conformes con el colega. La coacción puede ejercerse, el fanatismo no, se siente.

Por lo demás, eso tal vez lo dirá por el distrito de Dolores, donde el cuerpo electoral tuvo el fanatismo de no dar al candidato zorrillista más que cuarenta y dos votos.

¡Fanaticones!

Para escribir *La Union Democrática*, diremos copiando sus palabras, debiera tener (¿quién?) más imparcialidad, más memoria, y más.... amor á la Sintaxis.

MESA REVUELTA.

Un periódico de París refiere el siguiente suceso:

Entre los diferentes artistas con que contaba la compañía de un circo americano establecido en la plaza de Parchamps en Boulogne, se contaba un magnífico elefante que hacía las delicias de los concurrentes.

Una de las noches pasadas, M. Madre y su señora, pasteleros en la calle de la Iglesia, estaban durmiendo tranquilamente, cuando hacia las tres de la mañana fueron despertados por un ruido bastante estrepitoso. No había duda: en la tienda había ladrones, y debían ser muchos, porque no temían hacer ruido.

Se oían pasos y platos rotos. Llenos de miedo ambos esposos, no sabían qué partido tomar ni á qué santo encomendarse.

Sin embargo, la mujer, tomando repentinamente una enérgica resolución, se dirigió á la tienda provista de una luz por toda arma.

Pero cuál no sería su estupor cuando vió levantarse una especie de serpiente negruzca, que le dirigió un poderoso soplo á la cara y apagó la luz.

La señora Madre no esperó más, y subiendo los escalones de cuatro en cuatro fué á contárselo á su marido.

La pretendida serpiente no era sino la trompa del elefante. Este animal había entrado violentamente en la tienda atraído por el olorillo de los pasteles y se había ensañado con ellos á su gusto.

El inteligente animal sintiendo sed se dio á apoderado de un barril para beber, cuando había sorprendido por el domador, que desesperado fué los gritos de los pasteleros, corrió á ponerlo por al festín de tan extraño señor.

Conclusion del drama: algunos pasteles comidos, botellas y platos rotos, tarros de dulce y una cuenta de 150 francos pagada por el dueño del circo.

Sin contar con el susto de los pasteleros.

Escríben de Carlsruhe, que las fiestas que van á tener lugar simultáneamente con motivo de las bodas del gran duque y la gran duquesa de Bada y la princesa Victoria con el príncipe Real de Suecia, serán extraordinariamente brillantes.

Entre los altos personajes que se esperan, se encuentran el emperador y emperatriz de Alemania, el rey, la reina y los príncipes de Oscar, Carlos y Eugenia de Suecia, el príncipe y la princesa herederos de Alemania, y el príncipe y la princesa Guillermo y el príncipe Fleuri de Prusia; el príncipe real de Dinamarca; el gran duque y la gran duquesa Michael de Rusia y su hijo el gran duque Michael; el gran duque de Flene con las princesas Victoria é Isabel de Flene; el gran duque de Saxe-Weimar y la princesa Isabel de Saxe-Weimar; el príncipe y la princesa Guillermo de Wartenberg; el gran duque heredero y la gran duquesa de Mec-Klembourg-Schwerin; el príncipe, heredero y la princesa de Saxe Meinigen; el príncipe, la princesa y su hija la princesa Flena de Waldek y Pyrmont; el príncipe heredero de Flohen zollern; el príncipe y la princesa de Leiningen y su hija Alberta; el príncipe Nicolás de Nassau; el príncipe heredero y la princesa de Jursteberg y el príncipe y princesa Fleuri XIX de Reun.

Un club suizo situado en Chaux de Fonds, ha tenido la original idea de enviar una tarjeta postal á dar la vuelta al mundo.

El club ó casino se valió del siguiente medio:

En una tarjeta postal suiza de 20 céntimos puso la dirección á MM. Maniglet y compañía, calle de la Balanza, núm. 13, Chaux de Fonds.

Además pusieron en la dirección las siguientes indicaciones:

Marsella, Francia; Cairo, Egipto; Bombay, India; Hong Kong, China; Yokohama, Japon; San Francisco, California; New-York, Estados- Unidos.

Vuelta á MM. Maniglet y compañía, en Chaux de Fonds, Suiza.

Todo esto llevaba la siguiente recomendación escrita en inglés:

Se ruega á los señores Administradores de Correos, que hagan seguir esta tarjeta.

Dicha tarjeta salió de Suiza en el mes de Abril y volvió en el mes de Agosto, llevando el sello de todas las poblaciones por donde había pasado, y un aviso del correo de Nueva-York haciendo constar que la expedición de dichas tarjetas es contraria á las reglas de la Union postal.

SECCION OFICIAL.

El Boletín Oficial de ayer publica:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

—R. D. de 22 del actual nombrando al Brigadier del cuerpo de Estado Mayor del Ejército D. Angel Alvarez de Arango y Cuellar, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña.

—R. D. de igual fecha, nombrando jefe del Depósito de la Guerra, al actual jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña, don Juan de Blasco y Fernandez de la Cuesta.

—R. D. de igual fecha disponiendo el pase á la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército al brigadier D. Eustaquio Diaz de Rada y Zaldivar.

—Exposición y R. D. 6 del corriente concediendo al capítulo 19 del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, correspondiente al año económico de 1880 á 1881 un suplemento de crédito de 115.887 pesetas.

—Exposición y R. D. de igual fecha trasladando 200.000 pesetas del art. 7.º de la Sección 9.ª del presupuesto general del Estado para 1880 á 1881 al art. 6.º Material de administración y fabricación de tabacos.

—Anuncio de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad declarando sucias las procedencias de la Guayana inglesa.

—Anuncio de la Dirección general de Instrucción pública dando á conocer se halla vacante la cátedra de Química general de la Universidad de Valencia y de que se admiten solicitudes de los Catedráticos que deseen ser trasladados á ella.

Otro manifestando la vacante de la Cátedra de agricultura de los Institutos de Cáceres, Cuenca, Gerona, Logroño, Lugo y Pontevedra para proveer en igual forma.

—Anuncio de esta Comision provincial, dando á conocer que, hallándose vacantes cinco plazas de Peones Camineros, se admiten solicitudes de los que aspiren á ellas.

—Anuncio de la Direccion general de Rentas Estancadas fijando el dia 31 de Octubre próximo para la subasta de papel con destino á la Fabrica Nacional del Sello.

—Otro de esta Administracion Económica para la provision del estanco de Senija.

—Otro de la misma para la provision del estanco de Almudaina.

—Otro de esta alcaldia recordando á los soldados que se encuentran con licencia ilimitada y á los reclutas disponibles, la obligacion de pasar la revista anual en la primera quincena de Octubre.

—Edicto del señor alcalde D. Tomás Tato, dictando medidas para corregir los abusos en la espendicion fraudulenta de sustancias animales destinadas á la alimentacion pública.

—Relacion de los jornales y materiales invertidos por este ayuntamiento en los servicios administrativos que se determinan.

—Edicto del alcalde de San Felipe de Neri, fijando el dia 12 de Octubre para la subasta de la finca embargada á Antonio Sanchez Cecilia, por débitos á la Hacienda.

—Edicto del alcalde de Almoradí manifestando queda expuesto al público el reparto de sal y déficit de consumos para el año de 1881 á 1882.

—Extracto de las sesiones celebradas en los dias 7, 14 y 18 del corriente.

—Cuenta de los ingresos y gastos durante el cuarto trimestre de 1880 á 1881 en la Depositaria del Ayuntamiento de Almunia.

—Varios edictos de este Juzgado manifestando haber solicitado la inclusion en el censo electoral varios vecinos.

CORREO DE MADRID.

Segun una carta que tenemos á la vista, el intendente de administracion militar de la isla de Gaba está haciendo notables trabajos con objeto de regularizar en un breve plazo los ajustes de los cuerpos, así como tambien que se lleve á efecto con el mayor esmero la elaboracion de todos los artículos necesarios para la alimentacion de las tropas.

En dicha carta leemos tambien que se trata de modificar el uniforme que usan actualmente los cuerpos de aquel ejército.

—Está terminado el estudio para la tension del cable telegráfico de Cádiz á las islas Canarias.

El gobierno, teniendo en cuenta los gravísimos perjuicios que al comercio y á los particulares ocasiona la falta de comunicacion telegráfica con el archipiélago canario, piensa atender muy en breve á esta necesidad.

El presupuesto, segun nuestras noticias, solo asciende á dos millones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París, 28.

Segun noticias oficiales recibidas aqui, la insurreccion de Túnez va en descenso despues de los descalabros sufridos por los rebeldes.

Esto no obstante, las oposiciones aseguran que la situacion de aquella regencia es cada vez más grave; proponiéndose combatir sobre este punto al gobierno, y principalmente al ministro de la Guerra, á quien atribuyen la responsabilidad por la mala direccion de las operaciones y por no haberse enviado oportunamente los refuerzos necesarios.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Decididamente en este elegante coliseo darán principio las representaciones el sábado y domingo.

Las obras elegidas para debut de la compañía, son *El Gran Galeoto* y *En el Seno de la muerte*, producciones ambas, que bastaria una de ellas por sí sola, á crear una envidiable reputacion á su autor, si este no la tuviera sólidamente adquirida.

Celebramos la eleccion, y no faltaremos á su representacion.

QUE SE COMPONGA.—El reloj de la casa de la Ciudad, es muy rumboso en ocasiones.

Ayer, sin ir mas lejos, para señalar la una no dio una campanada, sino tres.

Hágasele entender, son de mal gusto esas prodigalidades.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de don E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14 encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id., de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Administracion local.

Ejercicio de 1881 á 1882.

Capitulo 6.º—Obras públicas.—Artículo 8.º—Obras por Administracion.

RELACION nominal de los jornales invertidos en los dias 23 al 31 de Agosto de 1881.

NOMBRES.	Oficio.	Clase del servicio.	Número de jornales.	Su precio diario.		Importe.
				Pts.	Cts.	
Juan Iborra.	Peon.	Ocupado en las calles de Liorna y la de Riego.	3	1	75	5 25
Tomás Gomez.	Idem.	Idem.	3	1	75	5 25
Juan Arques.	Idem.	Idem.	3	1	75	5 25
José Linares.	Idem.	Idem.	3	1	75	5 25
José Murcia.	Idem.	Idem.	3	1	75	5 25
Sebastian Brotons.	Idem.	Idem.	3	1	75	5 25
Francisco Orts.	Idem.	Idem.	3	1	75	5 25
Tomás Casanova.	Idem.	Idem.	3	1	75	5 25
Total.						42

Importa esta relacion la cantidad de cuarenta y dos pesetas.

Alicante 31 de Agosto de 1881.—El Alcalde, Tomás Tato.

RELACION nominal de los materiales invertidos en los dias 1 al 3 de Setiembre de 1881.

	Importe.	
	Pts. Cts.	
A Francisco Puch, por 2 docenas de capazos.	9	
A Evaristo Fajardo, por 4 quintales cal hidráulica.	8	
A Ramon Aliaga, por 4 carros yeso.	28	
A Tomás Richart, por 8 carros de grava.	2	
Total.		47

Importa esta relacion la cantidad de cuarenta y siete pesetas.

Alicante 3 de Setiembre de 1881.—Tomás Tato.

RELACION nominal de los jornales y materiales invertidos en los dias 4 al 10 de Setiembre de 1881.

NOMBRES.	Oficio.	Clase de servicio.	Número de jornales.	Su precio diario.		Importe.
				Pts.	Cts.	
Juan Arques.	Peon.	Ocupado en la alcantarilla de la calle Virgen de los Remedios.	2	1	75	3 50
Juan Casanova.	Idem.	Idem.	2	1	75	3 50
José Linares.	Idem.	Idem.	2	1	75	3 50
Antonio Seguí, por 500 tejas para la casa del Guardia del paseo, Duque de la Victoria.						16 25
Mannel Samper, por 10 hecas de cañas, á 75 céntimos, para la misma casa de id.						7 50
Vicente Gisbert, por componer trapas y hacer una nueva.						22
Juan Clement, por un barril portlant y dos arrobas.						29
Vicente Goyo, por dos carros yeso, á 7 pesetas.						14
Total.						99 25

Importa esta relacion la cantidad de noventa y nueve pesetas veinticinco céntimos.

Alicante 10 de Setiembre de 1881.—El Alcalde, Tomás Tato.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital de 50.000.000 de pesetas.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

Préstamos hipotecarios al 5 por ciento de interés, reembolsables en cincuenta años.

El banco hipotecario hace préstamos con primera hipoteca, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varia segun su duracion.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6-06 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años ha reintegrado al Banco del capital é intereses y liberado su propiedad.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Banco Hipotecario en Madrid, ó á sus Comisionados en las capitales de provincia.

En Alicante, *Faes hermanos y compañía.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Resúmen de las observaciones verificadas en el dia de ayer.

Barómetro.	761.43.
Termómetro.	27.8.
Viento.	S. O. Calma.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	30.0
Idem mínima durante la noche.	15.0
Irradiacion nocturna.	»
Evaporacion en milímetros.	2.88

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Gerónimo, fund. y santa Sofia.

SANTO DE MAÑANA.—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.
plaza del Progreso, 5.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN, 15, ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ELISEO SOLER Y HERRERO.

PROFESOR.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.	730 reales.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.	550 "
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.	20 "
Id. id. enseñanza superior, cada mes.	30 "
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.	40 "
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.	50 "

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

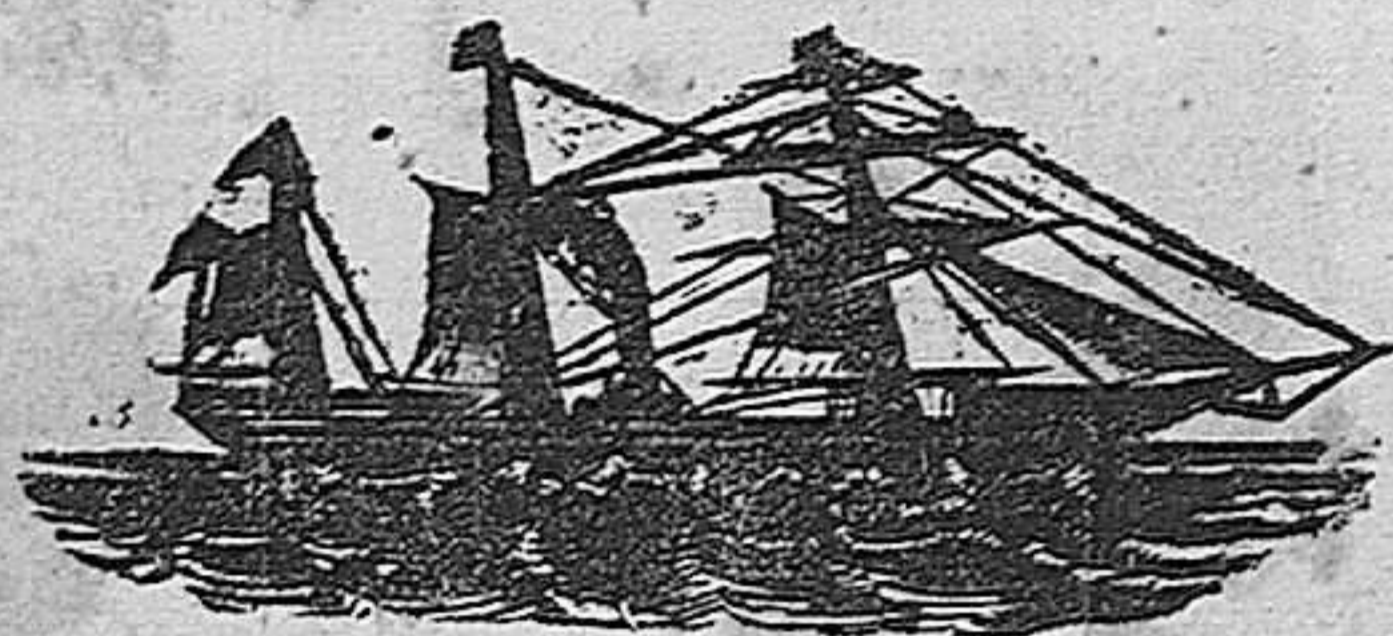
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.	834 "
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.	640 "
Por una asignatura, cada mes.	40 "
Por dos id. cada mes.	60 "
Por tres id. cada mes.	80 "
Por cuatro id. cada mes.	100 "
Por la asignatura de Inglés, cada mes.	60 "
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.	30 "
Por la de Gimnasia, cada mes.	15 "

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes. 30 "

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados.

Vapores Correos Transatlánticos DE A. LOPEZ Y C.ª



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los días 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA	5	
MALAGA.	7 y 27	
CADIZ.	10 y 30	
SANTANDER.	20	
CORUÑA	21	

Se expenden también billetes directos para

Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

JARABE DE PECTONA

PREPARADO POR

AGUILÓ FARMACEUTICO,

Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentación y su aplicación como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquíticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de él y de preferencia á la pepsina, se transforma en materia asimilable y en disposición de nutrir al organismo. «El jarabe de pectona» que hoy ofrecemos al público después de repetidos y satisfactorios resultados, no es más que una composición azucarada de sabor agradable de la que forma la base esencial «la peptona» ó sea carne de vaca trasformada artificialmente por los ácidos y la pepsina en la misma sustancia en que se convierte la carne en el estómago, asimilable hasta para los niños de pecho y para los estómagos más delicados y altamente nutritiva equivaliendo cada cucharada á 15 gramos de carne de vaca.

Después de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquíticos, para los que padecen del estómago, como para las convalecencias lentas y en general en todos los casos en que hay defecto de nutrición.

USO.—Tómense cuatro cucharadas grandes durante el día y para los niños cucharaditas de café.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

DE

JOSÉ ASENSI,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Picheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten doras. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

- De na cuerpo.
 - De canónigo ó cámaras.
 - De matrimonio.
- Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

À LOS HOJALATEROS.

- Hojalatas dulces CA. IG. id. id. CA. CD. (ma ca).—Grifos metal, todos números.
- Estañ superior, Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gruesos.
- Laton en planchas, varios números.
- Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.